

## Coordinación General

**Numero:** 01/23

**Lugar:** Casa de Consejos

**Convoca:** Arq. Leonardo Cecilio Rabling Torres

**Fecha:** 25 de enero de 2023

**Hora de inicio:** 18:10

### Participantes:

- |                                              |                                                      |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| 1. Arq. Leonardo Cecilio Rabling Torres      | Coordinador General                                  |
| 2. C.P. Héctor Hugo Bravo y Macedo           | Consejero                                            |
| 3. Lic. José Ramón Carnicero González        | Consejero                                            |
| 4. Mtra. Rocío del Coral Rocha Márquez       | Coordinadora Propietaria del C. T. de Discapacidad   |
| 5. Lic. Manuel Pablo Rafael Pérez Cascajares | Coordinador Propietario del C. T. de Rural           |
| 6. IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo              | Coordinador Propietario del C. T. de Medio Ambiente  |
| 7. C. Ma. del Rocío Barredo Maldonado        | Coordinadora Propietaria del C. T. de Seguridad      |
| 8. C. Daniel Saldaña Quillo                  | Coordinador Propietario C.T. de Recreación y Deporte |
| 9. C. Laura Alba Hurtado                     | Coordinadora Suplente C.T. de Mujeres                |
| 10. Arq. Raúl Domingo Lorea Salinas          | Coordinador Propietario del C. T. de Urbanismo       |
| 11. LCC. Edgar Nieva Velázquez               | Coordinador Suplente del C.T. de Educación           |
| 12. C. Mariana González                      | Coordinadora Delegacional Epigmenio González         |
| 13. Lic. Román Morales García                | Coordinador Delegacional Suplente de Cayetano Rubio  |
| 14. Lic. María Sonia Aguilar Mejía           | Coordinadora Delegacional de Santa Rosa Jáuregui     |
| 15. Lic. Ulises Diego Badillo                | Coordinador Delegacional de Félix Osores Sotomayor   |
| 16. Mtra. Sara Meza Maldonado                | Directora de Concertación y Participación Social     |
| 17. Lic. Christopher Ruiz Nieto              | Departamento de Proyectos Sociales                   |
| 18. Lic. Roberto Sánchez Rivera              | Jefe del Departamento de Participación Social        |
| 19. C. María de la Luz Roa Guerrero          | Departamento de Proyectos Sociales                   |

### Orden del día

1. Asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Propuesta de reunión de trabajo de los once Consejos Temáticos.
4. Definir fecha, horario y lugar de la reunión del punto tres.
5. Presentación de la propuesta del Reglamento del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.
6. Asuntos Generales.
7. Terminó de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día se realizó el registro de asistencia y verificación de quórum por parte del personal de la Dirección de Concertación y Participación Social, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

En seguimiento al **segundo** punto de la orden del día, el Arq. Leonardo Cecilio Rabling Torres, Coordinador General del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro dio la bienvenida a todos los asistentes.

En relación al **tercer** punto de la orden del día, la Mtra. Sara Meza refirió que en el desayuno de diciembre 2022 se solicitó que se hiciera un trabajo en sinergia entre los Consejos Temáticos en colaboración con los Delegacionales, para desarrollar proyectos.

Sobre el **cuarto** punto de la orden del día, la Mtra. Sara Meza pidió que los Coordinadores Propietarios definan la fecha para la reunión de trabajo para presentar el proyecto de cada uno de los Consejos. También propuso que de manera interna se compartieran por chat las órdenes del día de cada Consejo para dar a conocer el proyecto o los temas en el que se prenda trabajar y así los demás Consejos que se encuentren interesados se puedan sumar.

La Mtra. Coral Rocha refirió que el Consejo Temático de Atención e Inclusión a Personas con Discapacidad ya tienen el proyecto con el cual trabajarán y respecto a la fecha ella propuso un plazo de un mes para hacer la presentación formal.

La Coordinadora Suplente del Consejo Temático de Mujeres la Lic. Liliana de Alba Coordinadora Suplente del Consejo Temático de Mujeres refirió que se tienen temas delicados dentro del Consejo y considera que no es correcto subir las órdenes del día al chat, por temas de seguridad.

La Mtra. Sara Meza refirió que es respetable esa decisión, que lo que se puede subir al chat sean talleres o eventos que tendrían cada Consejo y no necesariamente las órdenes del día.

La Coordinadora Suplente del Consejo Temático de Mujeres la Lic. Liliana de Alba comentó que se tuvo un problema con la antigua Secretaria de la Mujer, hasta el grado que un funcionario hizo grabaciones, preguntó si en el chat también se trataran temas como estos, cuando haya un problema o inconveniente.

La Mtra. Sara Meza dijo que el chat solo será para temas de trabajo de cada uno de los Consejos.

El Coordinador General refirió que hay mecanismos para hacer de conocimiento los temas que manejan los Consejos Temáticos, no se puede hacer público porque se puede salir de contexto y se pueden tener conflictos, pero en las mismas reuniones de cada Consejo Temático se pueden expresar estas inconformidades. Refirió que temas que se puedan publicar en el chat pero sin que haya conflicto.

La Mtra. Sara Meza comentó que el chat solo será informativo, anuncios y avisos.

La Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Seguridad, Roció Barredo, dijo que se niega a compartir información delicada en el chat, consideró que en el chat solo se debe compartir eventos y capacitaciones.

El Coordinador General refirió que se está tratando de hacer un mecanismo para que se sepa en que están trabajando los Consejos y hacer un lineamiento y es un tema que se debe tratar en la siguiente reunión.

La Coordinadora Delegacional de Santa Rosa Jáuregui comentó que lo que se puede compartir es en que están trabajando cada Consejo Temático, así como las Capacitaciones que se impartan, por ejemplo, dijo que en Santa Rosa Jáuregui están trabajando con la CEA en un tema de cultura del agua, el cual le gustaría compartir en el chat. Comentó también que en lo que va a ayudar a compartir la información en el chat será darle agilidad a todo y no esperar hasta la siguiente Sesión.

El Coordinador Propietario del Consejo Temático de Urbanismo, Raúl Lorea, comentó que hay que buscar la participación colectiva, propuso que en orden del día se establezca un punto de modalidad compartida para tratar en la Sesión y que sean temas de colaboración y no de debate.

El Lic. Ulises Badillo Coordinador Delegacional de Félix Osoreo Soto Mayor preguntó que cual sería su participación como Coordinadores Delegacionales, si solo recibirán las propuestas de los Consejos Temáticos y ellos trabajarán en eso o también podrán proponer. La Mtra. Sara Meza respondió que solo son receptores de la información y propuestas, sin embargo, si tiene algún proyecto lo pueden compartir con los Consejos.

El C.P. Héctor Bravo propuso que se haga una Sesión para proyectos, a lo que la Mtra. Sara Meza respondió que así se podría realizar

El Coordinador Propietario del Consejo Temático de Urbanismo, Raúl Lorea, refirió que por el chat se puede compartir la información del proyecto para que se pueda empezar a trabajar en conjunto, para simplificar todo y ya cuando se exponga el proyecto ya sea todo más ágil.

El Lic. Christopher Ruiz propuso tres puntos, como orden de acuerdos:

1. Que cada Consejo Temático determine en conjunto con su Secretario Técnico que ordenes del día van a subir al chat y que cada Consejo lo determine en lo particular.
2. Que se determine a quien se va a dirigir la invitación que se sube. Sí será una invitación al público en general o solamente para los integrantes del Sistema, por lo que propuso que la invitación solo para los integrantes del Sistema en virtud de que ya conocen el esquema de trabajo de los órganos del Sistema.
3. Refirió que cada Consejo debe determinar la forma de intervención de los invitados, comentó también que de esa forma se podrá llevar un esquema de trabajo colaborativo y ordenado.

Refirió también que sería un esquema interesante el compartir los planes de trabajo entre los Consejos

El Coordinador Propietario del Consejo Temático de Urbanismo Raúl Lorea refirió que se suba al reglamento esta nueva actividad que se va a realizar.

El Coordinador General sometió a votación los puntos que propuso el Lic. Christopher Ruiz y por unanimidad quedaron aprobadas las propuestas.

A continuación, la Mtra. Sara Meza propuso que la presentación de los proyectos de cada Consejo se haga la en la siguiente Sesión de la Coordinación General, dijo que la oficina del Lic. Christopher Ruiz se pondrá en contacto con cada Consejo para saber cuál será el proyecto y la participación será por orden alfabético y la participación en la sesión no será más de diez minutos para cada uno y se tendrá que enviar con anterioridad la presentación.

A continuación, se realizó la votación y por unanimidad se aprobó que la presentación se haga en la siguiente Sesión de la Coordinación General que será el 22 de febrero del presente año.

En relación al **quinto** punto de la orden del día, el Coordinador General comentó que se está terminando la modificación al Reglamento y propuso que se haga una Sesión Extraordinaria para presentarlo el día 15 de febrero.

La Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Seguridad, Roció Barredo, comentó si se los pueden enviar el Reglamento antes de la presentación. La Coordinadora Suplente del Consejo Temático de Mujeres Liliana de Alba comentó que ella tiene entendido que todavía se van a hacer cambios a ese Reglamento que se presente. A lo que el Lic. Christopher Ruiz le comentó que ya se acordó en la Sesión de Coordinación General que hasta el día 10 de junio de 2022 cada Consejo Temático iba a enviar las propuestas de modificación al Reglamento.

La Mtra. Sara Meza refirió que desde su ingreso como Directora del Sistema ha ido trabajando en cada uno de los temas y en cuestión del Reglamento se le ha dado mucha importancia revisando punto por punto tomando en cuenta también las propuestas que se enviaron, comentó también que se les hará llegar el documento modificado a cada Consejo Temático, pero toda modificación consecuente será por parte de la Dirección de Participación y Concertación Social del Municipio de Querétaro. Comento también que la Sesión Extraordinaria para ver las modificaciones del reglamento se harán para la Coordinación General.

El Coordinador Suplente del Consejo Temático de Educación, Edgar Nieva, refirió que si se va a proponer alguna modificación al reglamento sea haga con bases y justificado para que sea un trabajo serio y profesional, para evitar ocurrencias.

El Lic. Christopher Ruiz pidió una votación para que en la reunión solo sea para aclarar dudas, no se revise artículo por artículo.

La Mtra Sara Meza, comentó que los cambios relevantes del Reglamento serán los que se tratarán en la Sesión extraordinaria.

Se acordó enviar la propuesta de modificación del Reglamento para que la revise cada Consejo Temático y por medio de un escrito se haga la retroalimentación.

En relación al **sexto** punto de la orden del día, el Consejero Ramón Carnicero comentó que deja el cargo como Consejero de la Coordinación General y agradece a todos por el apoyo.

La Coordinadora Delegacional preguntó si se terminara de exponer el Plan 20-50 a lo que le respondió la Mtra. Sara Meza que se agendará una reunión darle continuidad a ese tema.

Sin más asuntos por tratar siendo las 20:00 horas se dio por finalizada la Sesión.



### Acuerdos

1. Se acordó que el Consejo determinará de la mano con el Secretario Técnico que actividades y ordenes del día subirán al chat.
2. Se acordó que la invitación será únicamente para las integrantes del Sistema, Consejos Temáticos y Coordinadores Delegacionales.
3. Se acordó que cada Consejo Temático determine la forma de intervención de los Coordinadores Delegacionales.
4. Se acordó que la Coordinadora Delegacional de Santa Rosa Jáuregui, Sonia Aguilar, compartirá su plan de trabajo y Capacitaciones al Sistema.
5. Se acordó enviar las modificaciones del Reglamento a cada Consejo antes de la Sesión Extraordinaria.
6. Se acordó agendar una intervención de Lic. Alfredo Botello para la presentación de Plan 20-50

[REDACTED]  
[REDACTED] Sistema de Consejos de Participación Ciudadana  
del Municipio de Querétaro.